



Investigación y derechos humanos en el contexto de la globalización



La globalización es un referente obligado en el desarrollo de la humanidad, ya que incide en diversos ámbitos de los modelos macroeconómicos, culturales, sociales. En tal sentido, se puede afirmar que el desarrollo humano, en el contexto de la educación universitaria, está abocado a sufrir serias transformaciones conjuntamente con la Tecnología de la Información y la Comunicación, pues le presenta una serie de desafíos.

En esta Edición 9 se comparte con la comunidad científica la producción de conocimientos de prestigiosos investigadores nacionales e internacionales que tuvieron a bien, seleccionar REDHECS como el medio de difusión de sus saberes.

De esta manera, se aborda la posibilidad de reflexionar desde la investigación sobre los mecanismos que se deben ofrecer en las universidades como espacio de discusión y aprendizaje transdisciplinario para modificar la percepción que se tiene sobre los derechos y procesos de desarrollo humano en el contexto de la globalización.

Por consiguiente, el hecho investigativo, ejercido por los docentes en las universidades de diferentes latitudes, sin duda alguna, coadyuva las aspiraciones, de las comunidades en consonancia con los Derechos Humanos como principal eslabón de la cadena de garantías que preservan la calidad de vida de las personas, gracias al conjunto de posibilidades de bienestar que estos ofrecen.

En ese amplio espectro, la educación diversifica cada vez más sus canales formativos a la influencia de la academia, encaminándose a la formación de identidades globales en contextos diferentes, para lo cual flexibiliza sus propuestas de forma que sean asequibles a los diferentes entornos culturales, a las necesidades cambiantes del mundo del trabajo, a la transmisión de conocimiento a través de los diversos espacios educativos en los que se confunde la formación profesional con la acumulación de conocimientos.

Para alcanzar estos objetivos, se plantea la necesidad de utilizar metodologías adecuadas a las nuevas realidades de la humanidad que permitan al sistema educativo universitario de las naciones, superar el dominio cognitivo de las disciplinas; propiciando la adquisición y difusión de conocimientos prácticos, competencias, en los que la creatividad exige a los investigadores, combinar el saber tradicional de la ciencia con las tecnologías que vayan surgiendo en el mundo.